



MESA DE TRABAJO DE REVISIÓN DOCUMENTOS TIPO AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - CCE Y MINAMBIENTE

Fecha	19 de febrero de 2026
Tema	Mesa de trabajo de revisión documentos tipo agua potable y saneamiento básico
Objetivo	Revisar la inclusión de criterios ambientales en los documentos tipo agua potable y saneamiento básico
Resultados	<p>Algunas conclusiones por resaltar de la reunión son las siguientes:</p> <p>Desde CCE se solicita que se puedan generar propuestas sobre medidas de protección del agua, principalmente, en relación con ahorro del consumo.</p> <p>Desde el MinAmbiente, se menciona algunas como la recirculación, uso de aguas lluvias, tecnologías de bajo consumo (botella de arena en el inodoro), entre otros ítems que pueden estar en el PUEA</p> <p>Desde CCE se aclara que se requiere de propuesta de criterios ambientales puntuables y una justificación sobre la reglamentación que los respalde de manera técnica</p> <p>De esta manera y con el propósito de brindar insumos sobre los criterios puntuables que se puedan incluir se remitirá una propuesta, con los criterios, medios de verificación y justificación en la primera semana de marzo por parte del Ministerio.</p> <p>Desde la DIGRH se manifiesta que no se pueden asumir más compromisos, para lo cual, desde la DAASU se manifiesta que se construirá la propuesta y de manera interna se realizara la consulta y revisión para poder remitir la propuesta a la Agencia</p>
Compromisos del Minambiente (GPYCRySA o DAASU)	<ul style="list-style-type: none">• Remitir propuesta de criterios ambientales a más tardar el 6 de marzo



REGISTRO FOTOGRÁFICO

